



FORTALECER LA COB Y APLASTAR A LOS DIVISIONISTAS (CONALCAM) PARA RECUPERAR LA INDEPENDENCIA DE CLASE

PREPARAR LA ALTERNATIVA POLÍTICA DE LOS TRABAJADORES CON LA COB A LA CABEZA.

La Central Obrera Boliviana resurgió en la lucha nacional con una batalla victoriosa: la abrogación del código penal. No tuvo un papel secundario al respecto, sino que encabezó las movilizaciones en defensa del derecho al trabajo y la protesta, arrastrando tras de sí a la clase media que también sufre los embates de la política gubernamental. Después de mucho tiempo, el gobierno de Evo Morales tembló de verdad, pues no se trataba de un contrincante de la oposición derechista (oposición que aprobó el Código Penal masista), sino, del organismo centralizador de las luchas obreras, populares y campesinas. Por la fuerza de la movilización, el gobierno retrocedió y abrogó la ley 1005. La COB reconstituía sus fuerzas, pero, como represalia, Evo Morales le daba un golpe bajo: organizó con los dirigentes de la CONALCAM, a la cabeza de Orlando Gutiérrez, líder de la burocracia sindical minera, una Comisión de Poderes al interior del ente matriz que se encargó de desconocer a la dirección Mitma y convocar a un congreso paralelo a realizarse en febrero, con el objetivo de imponer un comité ejecutivo servil al MAS.

Sin embargo, la maniobra gubernamental fue organizada de forma burocrática, sin bases representativas de la COB, sólo con 5 organizaciones de la aristocracia obrera. Por el contrario, los dos últimos ampliados nacionales, nos referimos al de Potosí en noviembre, y al de Cochabamba el 26 de enero del presente año, han resuelto defender la COB del divisionismo de los masistas. Particularmente, las apreciaciones del último ampliado que tuvo a 29 organizaciones asistentes, resaltaron la importancia de la lucha victoriosa contra el Código Penal y marchar en favor de una COB independiente del gobierno.

Pero el MAS está empeñado en dividir la COB por lo que llevará adelante su Congreso paralelo. El hecho que la burocracia sindical de la Federación de Mineros haya desconocido las resoluciones de los ampliados, indica que el gobierno está con todo para imponer su COB paralela, y el Ministerio de

Trabajo estará presto a reconocerla. Es preciso derrotar esta política, la lucha no ha terminado, recién empieza y es por recuperar la independencia de clase.

En este sentido, es urgente que la dirección Mitma realice una gira por las bases de la COB para organizar y unificar el bloque obrero independiente del gobierno para fortalecer las resoluciones de los ampliados. Es momento de ir a la ofensiva. Las voces disidentes de base necesitan articularse y para ello es preciso una dirección que esté jugada por constituir la alternativa de independencia de clase a los divisionistas. De lo contrario, se dejará el espacio a los masistas de CONALCAM para que tomen la COB con maniobras burocráticas. Ese Congreso Trucho no debe pasar. Ya los ampliados indicaron no asistir a la convocatoria masista, es preciso la gira de la dirección hacia la base para que se fortalezca esta posición.

A la par de organizar el bloque obrero de independencia de clase, planteamos que el CEN de la COB debe iniciar la lucha legal por desconocer a esa Comisión de Poderes paralela presentando todas las resoluciones de ampliados a las instancias correspondientes, principalmente al Ministerio de Trabajo, y denunciar abiertamente si los funcionarios se niegan a recibir la documentación o, si después de recibirlas, el ministro responde a la misma con negativas, lo que desenmascarará la injerencia gubernamental ante las bases y propiciará nuevas acciones obreras.

Finalmente, aclaramos que recuperar la independencia de clase no tiene nada que ver con capitular a la derecha como intenta hacer creer el gobierno, todo lo contrario, si se recupera la independencia se elimina toda injerencia burguesa o proburguesa, tanto del MAS como de la oposición derechista, y se prepara el camino para construir la alternativa de gobierno de los trabajadores, desde su central obrera.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA COB CON INDEPENDENCIA DE CLASE!

La Paz, 31 de enero de 2018